

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE CARTAGENA
Departamento de Música de Cámara, Orquesta y Percusión

PROGRAMACIÓN DOCENTE

OPTATIVA JAZZ

Curso 2019-2020

Profesor: Ginés Martínez Vera

ÍNDICE

1. Objetivos	3
2. Contenidos	3
3. Criterios de evaluación	4
4. Mínimos exigibles	5
5. Procedimientos de evaluación, instrumentos para evaluar los criterios de evaluación, criterios de calificación	5
6. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua	7
7. Metodología	7
Medidas de atención a la diversidad	8
<i>Actuaciones de apoyo ordinario</i>	9
<i>Actuaciones para el alumnado de altas capacidades</i>	11
8. Recursos y material didáctico	12
<i>Repertorio</i>	12
<i>Aplicación de las T. I. C. al trabajo del aula</i>	13
9. Relación de actividades complementarias y extraescolares	13
10. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente ..	13

1. Objetivos.

- a) Conocer de forma general la historia y los diversos estilos dentro de la música Jazz.
- b) Entender cuáles son los elementos característicos del Jazz, incidiendo sobre todo en la improvisación, fraseo, sonido, armonía y ritmo.
- c) Conocer y valorar la interrelación escala-acorde para poder realizar una improvisación con una cierta calidad.
- d) Valorar las transformaciones rítmicas, armónicas y melódicas posibles de un tema dado para su propio embellecimiento.
- e) Desarrollar la creatividad y la imaginación musical.
- f) Reconocer y poner en práctica diferentes técnicas específicas del Jazz en su instrumento.
- g) Interpretar música de compositores relevantes dentro de este género musical.
- h) Improvisar sobre progresiones armónicas dadas o extraídas de diversos standards.
- i) Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- j) Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para interpretar un repertorio formado por standard de Jazz dentro del estilo propio de la música moderna.
- k) Apreciar la importancia de la música Jazz como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de las personas y los pueblos.
- l) Valorar el silencio como marco de la interpretación.

2. Contenidos.

Primer trimestre

- Origen, estilos musicales y situación sociocultural relacionada con el nacimiento del Jazz y su evolución.
- Nomenclatura de los distintos acordes.
- Escalas pentatónicas
- Blues en Bb y en F
- Líneas guía (conducción y enlace)
- Forma (secciones de la composición)
- Dinámica (manejo de intensidades)
- Estilo (aspectos melódicos y rítmicos)

Segundo trimestre

- Estilo (patrones rítmicos que caracterizan a cada estilo y tipo de formación instrumental)
- Tempo (práctica de las diferentes posibilidades de cada tempo)
- Dinámica (trabajo sobre las diferentes intensidades de cada instrumento y su inter-relación)
- Espacio (diferentes grados de actividad de la sección rítmica)
- Interacción (relación espontánea entre el solista y la sección rítmica y entre los músicos de la misma)
- Escala blues (notas blues)
- Escalas dóricas, lídicas y lidia-mixolidia.

Tercer trimestre

- Escalas alteradas y tonos enteros.
- Tempo (dificultades y actitudes en relación a los distintos tempos)
- Improvisación (aplicación de los impro-elementos, trabajo sobre la creación espontánea)
- Forma del sólo (diseño de la estructura del solo y su desarrollo)
- Espacio (aplicación y control de la pausa como elemento del solo y del acompañamiento)
- Interacción (relación del solista con la sección rítmica y viceversa); el cifrado (acuerdo sobre la simbología)
- Embellecimiento (aplicación de tensiones, superposiciones, sustituciones, rearmonizaciones)

3. Criterios de evaluación

1	SONORIDAD Interpretar cualquiera de las obras programadas durante el curso en clase y en concierto. <ul style="list-style-type: none">- Mediante este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia correspondiente y la precisión de ataques.- Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.
	<i>Objetivos asociados: a y b</i>
2	HÁBITOS DE ESTUDIO Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado. <ul style="list-style-type: none">- Con este criterio se pretende evaluar el grado de responsabilidad, la

	valoración hacia la asignatura y la eficacia en el aprovechamiento del tiempo.
	<i>Objetivos asociados: c y d</i>
3	TOCAR EN PÚBLICO Realizar conciertos con público con las obras ensayadas. <ul style="list-style-type: none"> - Este criterio constata la actitud, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca la obra. - Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.
	<i>Objetivos asociados: h, i y g</i>
4	PARTICIPACIÓN Mantener una actitud de respeto y participación hacia sus compañeros y hacia la asignatura. <ul style="list-style-type: none"> - Con este criterio se pretende valorar el grado de concentración interior necesario para cualquier hecho musical, la capacidad de escuchar las otras partes y el respeto al trabajo que se está realizando. - Con este criterio se pretende conocer el grado de interés del alumno por la asignatura y por la música. - Con este criterio se pretende evaluar el interés del alumno por la asignatura y su grado de responsabilidad con su trabajo.
	<i>Objetivos asociados: k y l</i>
5	INTERPRETACIÓN Conseguir una buena calidad en la interpretación e improvisación en clase y en el concierto. Este criterio evalúa el nivel instrumental individual adaptándose a las diferentes articulaciones y sonoridad de los diferentes estilos.
	<i>Objetivos asociados: e, f, g e i</i>

4. Mínimos exigibles.

Los mínimos exigibles consistirán en cumplir los criterios de calificación con una media de 5 sobre 10.

5. Procedimientos de evaluación, instrumentos para evaluar los criterios de evaluación, criterios de calificación

Para realizar la evaluación del alumno se tendrá en cuenta el desarrollo de cada alumno desde el principio al final del curso, teniendo en cuenta básicamente la evaluación de su trabajo a lo largo de cada una de las clases y su participación en ellas. Se utilizará la observación sistemática mediante anotación en fichas de clase el trabajo realizado en cada una de las clases.

En base a los criterios de evaluación anteriormente expuestos se establecen los siguientes criterios de calificación:

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

El profesor puntuará cada criterio de los establecidos de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del profesor. La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

100 %	
20 %	1. SONORIDAD: Interpretar cualquiera de las obras programadas durante el curso.
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el sonido se realice en función de la relación escala-acorde.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el fraseo.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, búsqueda de puntos culminantes.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al del acompañamiento correspondiente.
20 %	2. HÁBITOS DE ESTUDIO: Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.
<i>Aprobado</i>	Mostrar profundización en los hábitos de estudio, encaminados a la secuenciación y distribución lógica del estudio diario, memorizando progresivamente algunos pasajes, demostrando responsabilidad en clase y en el concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, algunos motivos o escalas de forma segura, limpia y precisa.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, en relación con los motivos o escalas demostrando la destreza de resolución de pasajes problemáticos; en relación con la tonalidad a la hora del encadenamiento musical.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, respetando la interpretación musical.
20 %	3. ACTUACIÓN EN PÚBLICO: Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.
<i>Aprobado</i>	Actuar con la necesaria disciplina del instrumentista en clase y en la actuación en público.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, y la capacidad de improvisar con soltura.

<i>Notable</i>	Además de lo anterior, su contribución dentro del equilibrio del conjunto.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y su adecuación al carácter y estilo que marca la obra.
20 %	4. PARTICIPACIÓN: Mantener una actitud de respeto y participación hacia sus compañeros y hacia la asignatura.
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo de jazz como futura salida profesional, guardando silencio mientras se improvisa, en los diferentes momentos del ensayo y en el concierto. Estando preparados para las entradas.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el profesor.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y aportando cuestiones y datos sobre los elementos trabajados en clase.
20 %	5. INTERPRETACIÓN Conseguir una buena calidad en la interpretación e improvisación en clase y en el concierto.
<i>Aprobado</i>	Realizar los diferentes tipos de guías, controlando los distintos factores que intervienen en su consecución en distintas velocidades y aplicarlo en los diferentes estilos. Obteniendo diferentes recursos interpretativos.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, tipos de escala-acrode, controlando los distintos factores que intervienen en su consecución en distintas velocidades, con igualdad y aplicarlo en los diferentes estilos.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, con homogeneidad e igualdad en todos los registros y aplicarlo en los diferentes estilos.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, en velocidades altas.

***Cuando un alumno no pueda asistir a una actuación en público, por causa de fuerza mayor y debidamente justificada, se le calificará haciendo la media aritmética de todos los criterios exceptuando el de actuación en público.**

6. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua

En caso de que el alumno no haya logrado alcanzar los mínimos exigibles o haya perdido el derecho a la evaluación continua, tendrá derecho a la realización de una prueba extraordinaria que consistirá en la interpretación de cinco de las obras trabajadas durante todo el curso, además de otra a primera vista. Para la calificación de esta prueba se tendrán en cuenta los mismos objetivos, contenidos y criterios de evaluación que durante el curso escolar.

7. Metodología.

La metodología estará interrelacionada y favorecerá la consecución de los objetivos y contenidos del curso. En todo caso será el profesor quién aplicará todas aquellas estrategias que considere oportunas para la correcta aplicación

y desarrollo de éstos, dependiendo y adaptando la metodología a las características específicas del grupo en general y de cada alumno en particular.

A la hora de que el alumno se enfrente a nuevos conceptos se partirá siempre del análisis y de la interrelación de los nuevos conocimientos con otros que los alumnos hayan adquirido anteriormente en asignaturas como armonía, análisis, historia de la música, etc.

Es cierto que hay alumnos más predispuestos que otros para la creatividad, aunque en nuestra labor pedagógica también podemos provocar situaciones y seguir estrategias que la estimulen. Es necesario utilizar la imaginación, interiorizando el fenómeno sonoro y conectándolo con otras experiencias de tipo multisensorial. Un medio eficaz es pedir a los alumnos que canten pequeños motivos e intenten tocar lo mismo que han cantado para unir sus pensamientos melódicos al instrumento.

En cada obra se analizarán todos los elementos utilizados en la improvisación (escalas, guías, etc.), y también sobre cadencias básicas preparadas para la práctica de un determinado elemento o concepto.

Se planteará la organización del solo, su forma, el desarrollo de ideas, etc.

Los solos de otros artistas y compañeros también se utilizarán como ejemplos de los conceptos trabajados.

Medidas de atención a la diversidad.

Para poder adaptarnos a la diversidad, en primer lugar debemos realizar una evaluación inicial de cada alumno, observando sus características personales.

De forma general, podemos organizar las necesidades en torno a 3 factores: las condiciones físicas, el nivel musical, y la actitud.

En función de las **condiciones físicas** del alumno, encontramos 2 posibilidades:

- El alumno que no presenta ninguna disfunción de tipo físico o psicomotriz.

El alumno que presenta algún tipo de particularidad o disfunción. Ésta puede ser significativa (lesiones, visión escasa o nula, problemas de coordinación, etc.) o leve (mano pequeña, desviación de la columna, etc.).

En función de su **nivel musical**, encontramos 3 posibilidades.

- El alumno intermedio es aquél que asimila los contenidos correctamente y lo demuestra en la interpretación del repertorio.
- El alumno avanzado es el que muestra unas capacidades por encima del máximo previsto para su nivel, que plantea soluciones técnicas y expresivas propias y demuestra capacidad comunicativa en la interpretación.
- El alumno con dificultades es el que asimila los contenidos más lentamente de lo previsto y no relaciona los aspectos técnicos con los expresivos.

En función de la **actitud** hacia el aprendizaje musical encontramos dos posibilidades:

- El alumno motivado, con actitud positiva hacia el aprendizaje. No precisa de motivación específica para mantener un ritmo de trabajo adecuado. Generalmente, suele terminar satisfactoriamente EPM, presentándose a las pruebas de conservatorios superiores.
- El alumno poco motivado, que considera las enseñanzas musicales como una actividad extraescolar y secundaria respecto de los estudios obligatorios. No suelen terminar EPM, y si lo consiguen, no se presentan a las pruebas de conservatorios superiores.

Actuaciones de apoyo ordinario

Una de las principales medidas de atención a la diversidad son las adaptaciones curriculares. Éstas pueden ser significativas o no.

En las clases colectivas las actividades deben responder al desarrollo del grupo, partiendo del nivel medio general. Sin embargo, no debemos olvidar, por un lado, a los alumnos que están dotados de un talento especial y corren el peligro de aburrirse o de ver frenado su desarrollo; y por otro, a los alumnos que no llegan a integrarse en el nivel medio del grupo corriendo el riesgo de no avanzar en su aprendizaje.

Podemos adaptarnos a estos alumnos de dos modos: distribuyendo o adaptando las mismas tareas del grupo en función de sus necesidades, o bien diseñando nuevas actividades de refuerzo o de ampliación.

Las actividades de refuerzo van dirigidas a los alumnos que no llegan al nivel medio. Para diseñarlas podemos partir de los siguientes principios:

Evaluar la situación del alumno, determinando las carencias que presenta.

En un principio no debemos exigir un mayor esfuerzo que al resto de compañeros para que así consiga realizar las mismas tareas que éstos; por el contrario, debemos empezar por encontrar la tarea adecuada para que se realice su desarrollo.

Esta tarea es “adecuada” porque se adapta a sus capacidades objetivas y reales, situándose en la distancia óptima entre lo que sabe hacer y lo que es capaz de hacer, generando un nuevo aprendizaje a partir de su situación previa.

Repasar la metodología empleada, asegurándonos de que el alumno entiende las tareas con claridad. A menudo, es mejor reducir la cantidad de información, para asegurar unas bases sólidas sobre las que realizar el resto de ampliaciones.

En ocasiones, un cambio de materiales puede resultar muy efectivo (cambiar una obra, un ejercicio, etc.).

Potenciar la motivación del alumno con distintos recursos: darle mayores responsabilidades, fomentar su iniciativa, desarrollar su autoestima, etc.

Un elemento muy efectivo es la cooperación entre los alumnos, de modo que un compañero haga de profesor del alumno que necesita refuerzo. También es una actividad de ampliación para el aventajado.

El objetivo es muy difícil pero posible: integrar a estos alumnos en el grupo sin que suponga un retraso para éste.

Actuaciones para el alumnado de altas capacidades

Las actividades de ampliación van dirigidas a los alumnos que sobrepasan el nivel medio. Para diseñarlas podemos basarnos en los siguientes principios:

No debemos exigirle al alumno más de lo que realmente está preparado para realizar. La sobreestimación de sus capacidades puede llevarle a estados de tensión y estrés que pueden conducir al agotamiento y al rechazo.

Tampoco debemos manifestar una preferencia por estos alumnos en presencia del resto, pues puede ocasionarles una imagen distorsionada de sus verdaderas posibilidades.

Motivarlos de modo intrínseco, basándonos en los logros musicales y en la satisfacción por el trabajo bien hecho.

Propiciar la participación en audiciones y recitales públicos, lo que conlleva una preparación organizada y sistemática.

Además de las adaptaciones curriculares y las de ampliación, podemos adoptar otras medidas como son:

- El apoyo, asesoramiento y orientación
- La simultaneidad de dos especialidades
- La ampliación de matrícula
- La comunicación y colaboración con las familias
- La adaptación de las instalaciones.
- Etc.

8. Recursos y material didáctico

-“REAL BOOK 1”	Varios Autores
-“REAL BOOK 2”	Varios Autores
-“REAL BOOK 3”	Varios Autores
-“NEW REAL BOOK 1”	Varios Autores
-“NEW REAL BOOK 2”	Varios Autores
-“NEW REAL BOOK 3”	Varios Autores
-“THE COLORADO COOKBOOK”	Varios Autores
-“FAKE BOOK”	Bill Evans
-“JAZZ FAKEBOOK”	Varios Autores
“JAZZ LTD”	Varios Autores
-“AEBERSOLD n° 1 al104”	Aebersold
- Band & Box 12	

Repertorio

Blues in Bb and in F

Footprints (W. Shorter)

Chameleon (H. Hancock)

Blue trane (J. Coltrane)

Old folks (Ch. Baker)

Mas que nada (J. Ben)

Tune up (M. Davis)

It don't mean a thing (D. Ellington)

Desafinado (A. C. Jobim)

Blues for Alice (Ch. Parker)

Prelude to a kiss (D. Ellington)

Naima (J. Coltrane)

Solar (M. Davis)

I got rythm (G. Gershwin)

Lullaby of birdland (G. Shearing)

Oleo (S. Rollins)

State (B. Martino)

Cherokee (R. Moble)

Some day my prince will come (A. Rogers)

So what (M. Davis)

Aplicación de las T. I. C. al trabajo del aula.

En este sentido, y puesto que las tecnologías tienen hoy una presencia indiscutible en el mundo de la música, es fundamental que los alumnos aprovechen esta oportunidad que se les brinda.

En el desarrollo de las sesiones se favorecerá la utilización de programas de edición musical para la elaboración de materiales didácticos, el uso de reproductores de audio-video, la utilización de otros programas informáticos de interés para la asignatura como el “Band in a Box”, el uso de los instrumentos eléctricos de que dispone el centro, etc.

9. Relación de actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a un curso de Jazz.
- Propuesta de asistencia al Festival de Jazz de Cartagena.
- Información acerca de conciertos o “Jam Sessions” en lugares cercanos a Cartagena.
- Actuaciones dentro o fuera del centro a determinar.

Las actividades extraescolares y complementarias son obligatorias y serán evaluadas dentro del apartado de participación de los criterios de calificación, salvo las que precisen de aportaciones económicas por parte del alumnado. Estas actividades no serán evaluables y tendrán carácter voluntario. La atención educativa a los alumnos que no participen en las mismas estará garantizada.

10. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.

Llegado el momento de comprobar la efectividad del sistema, se somete a evaluación todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se propone atender a los siguientes aspectos:

- Secuenciación de los contenidos.
- Estrategias de enseñanza.
- Enseñanza adaptada.
- Estrategias motivacionales.
- Clima del aula.
- Expectativas del profesor.
- Recursos didácticos disponibles.
- Organización del tiempo.